

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

8205 *ELECINCO CONSTRUCCIONES, S.L.*
 PROVINOR, S.L.

Doña M.^a Nieves Álvarez Morales, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5 de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 54/2011, por Decreto de 9 de abril de 2012, se declaró la insolvencia total de "Elecinco Construcciones, S.L.", CIF B33435496 y "Provinor, S.L.", con CIF B74107368, por importe de 15356,44 euros.

Y de conformidad con el art. 276.5 LRJS, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Oviedo, 9 de abril de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120021764-1